Según declaraciones de la ministra Isabel García Tejerina

La PAC debe seguir siendo el pilar imprescindible para una Europa fuerte y competitiva

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, subrayó el pasado mes de diciembre que la Política Agrícola Común (PAC) debe seguir siendo el pilar imprescindible para una Europa fuerte y competitiva.

Así lo ha afirmado en la Conferencia sobre el futuro de la PAC que, organizada por el ministro de Agricultura y Alimentación de Francia, Stéphane Travert, se celebró en París a finales de diciembre, pocos días después de la presentación de la Comunicación de la de la Comisión sobre "El futuro de la Alimentación y la Agricultura".

Esta comunicación de la Comisión, señaló la ministra, marcará en buena medida los debates sobre el futuro de la PAC en los próximos meses. Unos debates, manifestó, "en los que confío podamos ir de la mano todos aquellos que defendemos una política común, que nos permita mantener un sistema agroalimentario europeo a la altura de nuestras ambiciones y que proporcione a nuestros agricultores las respuestas que esperan para poder afrontar su futuro con optimismo".

VALOR AÑADIDO DE LA PAC

La ministra resaltó la importancia de la PAC como uno de los pilares fundamentales del proyecto común de construcción europea y ha recordado que gracias a la Política Agrícola Común se ha desarrollado un sistema unificado

Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en la conferencia.

de normas y estándares que han dado lugar a uno de los sistemas alimentarios más exigentes y de mayor calidad del mundo, y que ha contribuido al cumplimiento de los objetivos del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

También ha destacado su papel en la consolidación del mercado interior del que hoy disfrutamos y en la aportación de valor y riqueza a nuestras economías en términos de empleo y crecimiento.

Además, apuntó García Tejerina, "protege a nuestros agricultores y ganaderos en nuestra política comercial con terceros países, de la que se benefician todos los sectores de la actividad económica, y, desde un punto de vista geoestratégico, garantiza la seguridad alimentaria de toda Europa".

PAGOS DIRECTOS

De cara al futuro, y en el aspecto concreto de los pagos directos, la ministra ha señalado que deberán seguir jugando un papel importante en el mantenimiento y la estabilización de la renta de los agricultores y ganaderos. Para ello ha apostado por focalizar mejor estos pagos en los profesionales que desempeñan una verdadera actividad agraria, tal como se ha venido haciendo en los últimos años, aplicando la figura del "agricultor o ganadero activo".

Igualmente, ha incidido en la contribución de estos pagos directos a la consecución de los objetivos climáticos y medioambientales a través de la condicionalidad, *el greening* y las medidas agroambientales y climáticas del segundo pilar.

Por ello ha abogado por definir una nueva línea de base y establecer incentivos adicionales para aquellos agricultores que quieran llegar más lejos, con prácticas agrícolas y ganaderas que proporcionen mayores beneficios climáticos y medioambientales.

GESTIÓN DE RIESGOS

En materia de gestión de riesgos, García Tejerina, ha recordado que durante estos años han sido varias las crisis que han afectado a los sectores agrícolas y ganaderos en la mayoría de los países de Europa, como los problemas del sector lácteo o los derivados del veto ruso, lo que precisa de herramientas para gestionar los riesgos inherentes a la actividad agraria.

Frente a estos acontecimientos, si bien ha resaltado la importancia que tiene en España el seguro de cosechas, ampliamente extendido, con el que se cubren los riesgos meteorológicos y las catástrofes naturales, ha apuntado la necesidad de completar esa herramienta con otras que cubran los riesgos derivados de la volatilidad de los mercados.

A este respecto ha destacado la importancia del recientemente aprobado Reglamento Omnibus y ha hecho hincapié en la relevancia de las organizaciones de productores y de sus asociaciones, que van a poder jugar un papel mucho más importante en el ajuste de la oferta y la demanda, de manera que si los agricultores y ganaderos están organizados, podrán realizar una gestión real y más eficaz de los mercados.

MODELO DE APLICACIÓN DE LA PAC

En su intervención la ministra ha abordado uno de los temas más controvertidos de la Comunicación de la Comisión, como

Stéphane Travert. Ministro de Agricultura y Alimentaicón de Francia.

Carlos Cabanas, Secretario General de Agricultura y Alimentación del MAPAMA.

es el nuevo modelo de aplicación de la PAC. En concreto ha hecho referencia a la propuesta de devolver a los Estados miembros muy buena parte del proceso de la toma de decisiones, de forma que se puedan tomar caminos distintos para lograr los mismos objetivos.

A este respecto y en relación con la financiación de la PAC, García Tejerina ha defendido una financiación "a la altura de las ambiciones que tenemos", recordando que en la próxima década los agricultores y ganaderos deberán transformar su labor hacia modelos de producción más sostenibles, con cambios profundos en la manera de producir los alimentos. Unos cambios, ha matizado, que no podrán producir sin los apoyos necesarios. También ha mostrado su oposición a la cofinanciación de los gastos por parte de los Estados miembros bajo el pretexto de haber elegido caminos diferentes.

Por otra parte, y en relación con el Mercado Único, García Tejerina ha avisado sobre el riesgo que existe de que la naturaleza común de la PAC se vaya perdiendo y que, a medida que los caminos comiencen a separarse, puedan surgir tensiones proteccionistas entre estados miembros, socavando con ello el funcionamiento de ese Mercado Único.

Por ello, señaló, "el efecto combinado de una reducción del presupuesto, el recurso a la cofinanciación y la devolución a los Estados miembros de buena parte del proceso de toma de decisiones, no será positivo ni para el conjunto de Europa, ni para el futuro de Europa. Afortunadamente, estamos todavía a tiempo de acercar posturas y tomar decisiones con perspectiva".

En cuanto a la complejidad de la PAC, la ministra subrayó que si bien es cierto que las ayudas de la PAC en ocasiones son complejas, los agricultores y ganaderos pueden acceder a ellas todos los años en las mismas fechas, y reciben sus pagos con regularidad en las mismas fechas y bajo criterios de elegibilidad comparables.

EL FUTURO DE LA ALIMENTACIÓN Y DEL SECTOR AGROPECUARIO

En su Comunicación la Comisión propone una serie de cambios de la PAC, dirigidos principalmente a simplificarla y a garantizar una mejor relación calidad-precio. Además de presentar los ámbitos prioritarios que debe abordar la futura PAC, propone también un enfoque más flexible de la aplicación de la política para obtener resultados más eficaces.

Con el sistema de pagos directos se mantendrá la ayuda a los agricultores y ganaderos, pero la Comunicación reconoce que hay que revisar la forma en que esos pagos se distribuyen actualmente. Establece una serie de posibles opciones para garantizar que los pagos, dentro de los Estados miembros y entre ellos, se distribuyan de manera más justa y se dirijan donde más se necesiten.

Hay también otras propuestas, como las siguientes:

- Fomentar la utilización de tecnologías modernas para asistir a los agricultores sobre el terreno y aportar al mercado una mayor transparencia y seguridad.
- Hacer más para animar a los jóvenes a dedicarse a la agricultura, por ejemplo mediante un enfoque más coherente con cada Estado miembro.
- Abordar las preocupaciones de los ciudadanos sobre la producción agrícola sostenible, incluidos la salud, la nutrición, los residuos alimentarios y el bienestar animal.
- Garantizar una PAC coherente con otras políticas de la UE sobre cuestiones como el comercio, la migración y el desarrollo sostenible.
- Crear una plataforma a escala de la UE sobre la gestión de riesgos para ayudar del mejor modo posible a los agricultores a hacer frente a los imponderables climáticos, la volatilidad de los mercados y otros riesgos.

En el primer semestre de 2018, la Comisión presentará las propuestas legislativas íntegras sobre la manera concreta de alcanzar los objetivos esbozados en la Comunicación, una vez publicada la propuesta de presupuesto de la UE para siete años a partir de 2020 (el denominado marco financiero plurianual o MFP).